

EXP-UNC:0014058/2014

 Córdoba, **16 FEB 2018**
VISTO

La solicitud presentada por el Lic. Franciso Ghisiglieri DNI 34542250 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Franciso Ghisiglieri DNI 34542250 ha sido admitido en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Procesos de subjetivación de niños, niñas y adolescentes en contextos de exclusión social", según consta en la RD Nº 1708/2014

Que presenta los certificados de aprobación y los programa de los cursos: Subjetividad(es); Nuevas dimensiones de la desigualdad en el urbanismo periférico. Segregación, gentrificación y regreso a la ciudad construida y Estrategias metodológicas para la exploración de subjetividad(es),

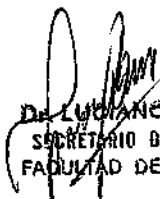
Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que los cursos Subjetividad(es) y Nuevas dimensiones de la desigualdad en el urbanismo periférico. Segregación, gentrificación y regreso a la ciudad construida se acrediten como equivalentes a dos Cursos Específicos y que el Curso: Estrategias metodológicas para la exploración de subjetividad(es) se acredite como curso metodológico de la Carrera de Doctorado

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Acreditar al Lic. Franciso Ghisiglieri DNI 34542250 como Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología los cursos que se detallan a continuación: :

Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Curso Específico 1	Subjetividad(es)	8 (ocho)	55 hs	Enero de 2015	UNC
Curso Específico 2	Nuevas dimensiones de la desigualdad en el urbanismo periférico. Segregación, gentrificación y regreso a la ciudad construida	10 (diez)	120 hs	Octubre de 2015	CLACSO



Dr. LUCIANO P. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0014058/2014

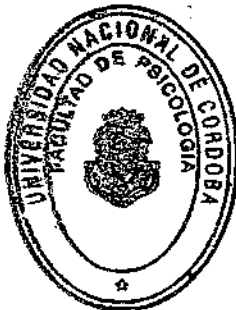
Curso Metodológico	Estrategias metodológicas para la exploración de subjetividad(es)	8 (ocho)	55 hs.	Abril 2016	de	UNC
-----------------------	--	----------	--------	---------------	----	-----

ARTICULO 2°: Pase al Área Enseñanza de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.-

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 61

Dr. LUCIANO P. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA